



"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO."

## ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO

En la Ciudad de Tenancingo, Estado de México el día 28 de enero de 2022, a las 11:00 horas, reunidos en las oficinas que ocupa la Dirección de Turismo, ubicada al interior del Quiosco Municipal, Jardín Morelos, Colonia Centro, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tenancingo, se reúnen con la finalidad de instalar formalmente el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Turismo 2022-2024; L.D. Lidia Elizabeth Camacho de Gante- Directora de Turismo, L.T. Marili Bustos Vásquez- Coordinadora de Turismo, L.A.E.T. Hamshari Solís Araujo, C. María Olivia Cruz Galindo- Secretaria ejecutiva para llevar a cabo el acta de instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

El presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, somete a consideración de los integrantes el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración del Quórum legal.
- II. Aprobación del Orden del día.
- III. Bienvenida a cargo de L.D. Lidia Elizabeth Camacho de Gante- Directora de Turismo y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
- IV. Toma de protesta a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria por parte de la L.D. Lidia Elizabeth Camacho de Gante- Directora de Turismo y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
- V. Propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias para el periodo 2022.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la Sesión.

**Punto Número I.** Una vez realizado el pase de lista de los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria y ratificada la existencia del Quorum Legal, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus municipios; el L.D. Lidia Elizabeth Camacho de Gante- Directora de Turismo y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicita L.T. Marili Bustos Vásquez- Coordinadora de Turismo, en su carácter de Enlace Interno de Mejora Regulatoria, proceda al pase de lista. Se verifica la asistencia de todos los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Dirección de Turismo, por lo que existe el Quórum Legal para la realización de la Instalación del Comité.

**Punto número II.** Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria al saber el contenido del orden del día lo aprobaron por unanimidad de votos.

**Punto número III.** En seguimiento al orden del día, la L.D. Lidia Elizabeth Camacho de Gante- Directora de Turismo y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, realizó la bienvenida a los asistentes e integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Turismo; de igual forma realizó una exposición de la importancia de las acciones municipales en materia de Mejora Regulatoria para el periodo 2022.

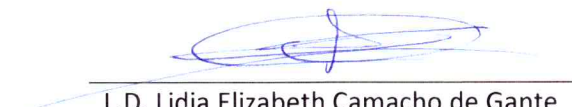


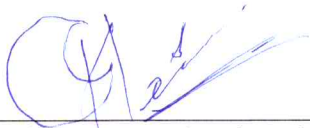
**Punto número IV.** A continuación, el L.D. Lidia Elizabeth Camacho de Gante- Directora de Turismo y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, llevó a cabo la Toma de Protesta a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, con lo cual quedó formalmente instalado en Comité Interno de Mejora Regulatoria de Dirección de Turismo 2022-2024; señalando que la conformación es de la siguiente manera:

NOMBRE Y CARGO	FUNCIÓN DENTRO DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
L.D. Lidia Elizabeth Camacho de Gante- Directora de Turismo	Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria
L.T. Marili Bustos Vásquez- Coordinadora de Turismo	Enlace interno de Mejora Regulatoria
L.A.E.T. Hamshari Solís Araujo – Coordinadora de Fomento Artesanal	Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria
C. María Olivia Cruz Galindo- Secretaria ejecutiva	Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria

**Punto número V.** Continuando con el orden del día, el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, presentó la propuesta del Calendario de Sesiones Ordinarias para el periodo 2022; mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, quedando como a continuación se menciona:

No.	ACTIVIDAD	FECHA PROGRAMADA
1	Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria	24 de Marzo 2022
2	Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria	23 de Junio 2022
3	Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria	22 de Septiembre 2022
4	Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria	24 de Noviembre

  
L.D. Lidia Elizabeth Camacho de Gante  
Directora de Turismo y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria

  
L.T. Marili Bustos Vásquez- Coordinadora de Turismo y Enlace Interno de Mejora Regulatoria





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX  
DE DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES

L.A.E.T. Hamshari Solís Araujo  
Coordinadora de Fomento Artesanal y Vocal del  
Comité Interno de Mejora Regulatoria

C. María Olivia Cruz Galindo- Secretaria ejecutiva y Vocal  
del Comité Interno de Mejora Regulatoria

**Punto número VI.** En seguimiento del Orden del Día, L.T. Marili Bustos Vásquez- Coordinadora de Turismo y Enlace Interno de Mejora Regulatoria, informa a los presentes que no se registran asuntos generales, dando por desahogado dicho punto.

**Punto número VII.** Acto seguido, se procedió a dar por concluida la Sesión de Instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Dirección de Turismo.

Una vez agotados los puntos del orden del día, la L.D. Lidia Elizabeth Camacho de Gante- Directora de Turismo y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, da por clausurada la Sesión de Instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Turismo, siendo las 11 horas con 46 minutos del día 28 de enero del año 2022, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.